

**JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
PACHO CUNDINAMARCA
FECHA 14 DE JULIO DE 2021 ESTADO CIVIL No. 021**

No.RADIC	PROCESO	DEMANDANTE/CAUSANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CDNO
00001-2021	DESPACHO COMISORIO	JUZGADO 20 DE FAMILIA DE BOGOTA		13-7-21	1
2016-00168	PERTENENCIA	JORGE ENRIQUE FANDIÑO	HEREDEROS	13-7-21	1
2017-00063	PERTENENCIA	ROSALBA RODRIGUEZ GARNICA	CARMEN ROSA SALAZAR	13-7-21	1
2018-00115	SUCESION	VICTOR MANUEL VLANDIA RINCON		13-7-21	1
2019-00042	PERTENENCIA	ANA CECILIA GIL GARCIA	BLANCA LILIA CANO Y OTROS	13-7-21	1
2019-00058	SANEAMIENTO	PEDRO CRISANTO BACHILLER	RAFAEL FORERO Y OTROS	13-7-21	1
2020-00085	PERTENENCIA	CARLOS ARTURO PEDROZA	BLANCA LILIA CORTES BELLO	13-7-21	1
2020-00087	EJECUTIVO	JAIRO OVIEDO ABELLO	MILTON ALDANA RODRIGUEZ	13-7-21	1
2021-00020	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO	EDGAR ARMANDO BENITEZ	13-7-21	1
2021-00043	PERTENENCIA	CARLOS JULIO ALARCON	EPAMINONDAS PEÑUELA	13-7-21	1
<p>De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P. Civil se NOTIFICAN las partes de los procesos proferidos antes relacionados en el presente ESTADO, el cual se fija en la Secretaría del Juzgado por el término legal de un (1) día, siendo las ocho de la mañana (08:00A.M.) del día catorce (14) de julio de dos mil veintiuno (2021).</p> <p style="text-align: center;">La Secretaria, LIDIA CECILIA SARMIENTO HERRERA</p>					